

7/14/17

191160-001078-17

SECRETARIA DEL CONSEJO - PSICOLOGIA

INFORMES ESPECIALES

30/05/2017

INFORMES - PEDIDO DE

CPU - Solicitud de rectificación pública de convocatoria a una "Asamblea del Orden de Egresados de Facultad de Psicología".-

Tema
Rectificación.-

1/uno



Mayo, 2017

Estimados integrantes del
Consejo de la
FACULTAD DE PSICOLOGÍA/UdelaR
Presente

El viernes pasado se difundió en el Boletín Graduados de esa Facultad, una convocatoria a una "Asamblea del Orden Egresados de Facultad de Psicología" que entendemos constituye un grave desconocimiento de la existencia de un Orden en plena actuación y que fuera mandatado por Elecciones Universitarias.

El Orden del Día difundido endicha convocatoria, abarca además puntos que parecerían desconocer por completo la existencia del propio orden que viene trabajando en todos los ámbitos del Cogobierno: Consejo y Claustro de Facultad y Asamblea General del Claustro.

En uno de los párrafos se menciona a los "estudiantes de posgrado de la Facultad de Psicología" pese a lo cual entendemos que la redacción completa se presta a una interpretación errónea constituyéndose así en una injerencia en el propio ejercicio del Orden.

Es por esta razón que solicitamos por así corresponder, se realice una rectificación pública a la brevedad y por el mismo medio, a cargo de los responsables de dicha convocatoria conjuntamente con la publicación de la presente nota.

Lic. Virginia Fernández

Consejera del Orden de Egresados Delegada del Orden de Egresados ante la Comisión de Posgrado

Lic. Susana Ferrer

Delegada del Orden de Egresados ante la Comisión de Formación Permanente

3/1er



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

55.

(Exp. N° 191160-001078-17) - Visto: Visto el Planteo realizado en sala por el Orden de Egresados, se resuelve:

- 1) Tomar conocimiento del planteo realizado
- 2) Difundir la Declaración del Orden de Egresados.
- 3) Realizar la rectificación pública a través de la web institucional y del Boletín de Egresados.9 en 9

Pase : a la Unidad de Comunicación .

Waldemar Perichon
Jefe de Sección
Secretaría de Cogobierno
Facultad de Psicología